



Estimado Sr. Ministro de Sanidad

Esta semana hemos conocido por la prensa digital la composición de los expertos del grupo de trabajo para estudiar cómo protocolizar las medidas de desconfinamiento o de inicio de la actividad social tras el Estado de Alarma en el que estamos inmersos por la pandemia del COVID-19.

En este listado, las Comunidades Autónomas, han facilitado cada uno el nombre de un responsable, al valorar la composición profesional, podemos observar que hay un veterinario, una economista, una psicóloga, dos abogados y 18 médicos.

Lamentamos profundamente que no se haya contado para este equipo asesor con uno de las profesionales que más cerca está de las familias y mejor conoce la comunidad, la enfermera especialista en familiar y comunitaria. Profesional que cuenta con competencias específicas en la atención a las familias y el trabajo en la comunidad, en la adaptación de la sociedad a su entorno para mejorar los afrontamientos de la población a las nuevas situaciones vitales, y esta es una de ellas, y en cómo ayudar a integrar las necesidades sociales con las necesidades personales para reducir la vulnerabilidad y la ansiedad de la vuelta paulatina a la normalidad social y laboral.

Las enfermeras en este confinamiento han liderado las estrategias de educación para la salud en la comunidad desde los centros de Atención Primaria para que la ciudadanía realizará las medidas higiénicas adecuadas, el aislamiento en el domicilio y la rápida recuperación de las personas contagiadas.

Consideramos imprescindible que en estos trabajos de desconfinamiento, esté presente una enfermera de familia y comunitaria en este equipo de trabajo y en representación la enfermería familiar y comunitaria, nuestra perspectiva bio-psico-social aportará un lenguaje integrador con la comunidad.

Por todo lo expuesto, solicitamos al Sr. Ministro que dentro del equipo de profesionales que están realizando las medidas de desescalada del Estado de Alarma, tanto en las medidas generales como en las medidas que se van a adoptar con los niños y adolescentes, esté incluida la enfermera especialista en familiar y comunitaria.

En espera de su respuesta, reciba un cordial saludo.

Madrid, 20 de abril de 2020

Francisco Javier Carrasco Rodríguez

Presidente de FAECAP

presidencia@faecap.com